Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: uoc@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN

CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS EN EL MARCO DEL PROYECTO PINV18-1296 DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION"

ID N.º 404.380

En la ciudad de San Lorenzo, a los 14 (catorce) días del mes de diciembre del año 2021, en las instalaciones de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional de Asunción, sito en Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11 - Campus de la UNA, con la presencia del Ing. Agr. **WILLIAM RECALDE**, Investigador del Proyecto PINV18-1409 y y el Sr. **ARMANDO GODOY**, en representación del Departamento de Almacén y Suministros dependiente de la Dirección de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas, se procede a la verificación del bien adjudicado a la empresa **CARLOS GUILLERMO KREBSER CANDIA** en la mencionada Licitación, y en la forma en que se detalla en el cuadro siguiente:

Ítems	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Alimento para peces	UNIDAD	UNIDAD	9	Supermix	Paraguaya	170.000	1.530.000
2	Suplemento Vitamínico / Microelementos	UNIDAD	UNIDAD	6	Sera	Brasilera	150.000	900.000
Monto Total Gs.								2.430.000

El mismo ha sido recibido en paquete cerrado y lacrado, y fue verificado conforme a la remisión y la Carta de Invitación

Asimismo, se deja constancia de que el mencionado ítem fue verificado y recibido en su totalidad conforme a las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación, quedando en guarda y custodia en las instalaciones de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional de Asunción.

Seguidamente se da lectura del Acta a los presentes, quienes se ratifican en todos sus términos, y en prueba de su conformidad, firmando al pie de este documento, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 10:00 horas.

Sr. **ARMANDO GODOY**,
Funcionario – Dpto. Almacén y Suministros
DC/DGAyF

Ing. Agr. **WILLIAM RECALDE**, Investigador PINV18-1296